

# La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00
	Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

## DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

## DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

### LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

### Boletín Religioso.

**Santos de hoy.**—Dedicación de la Catedral de Mondoñedo.—Nuestra Señora de la Fontcalda, en Gandesa.—Santos Berónico, Lucio, Próculo, Tolomeo y Varo mártires; Aquilino, Eusterio y Veranoobispos; Etvino, abad; Gémino monje; Pedro de Alcántara, fraile, *abogado contra las calenturas malignas*. Cuarenta horas en el Colegio de Doncellas.

**Santos de mañana 20 de Octubre.**—Nuestra Señora de Bellver, en Santa Coloma de Farnés.—Santos Feliciano, obispo; Artemio, general; Aurelio, Caprasio, Dasio, Doroteo, Euticio, Jenaro ó Januario, Hipólito, Máximo y Zósimo, mártires. Cuarenta horas en el convento de Santa Ursula.

Misa y oficio con rito doble y color blanco.

SAN TELMO.

## LO DE SIEMPRE

Las primeras lluvias que hace unos días se iniciaron, al mismo tiempo que la impresión consoladora de su provechosa eficacia para los campos, traen á la memoria el recuerdo de las calamidades públicas que los rigores del tiempo suelen producir en esta ciudad.

Antes de que empezaran las crudezas del cambio de estación, nos permitimos dirigir excitaciones á las autoridades para que, procediendo con previsión, estudiaran la forma de atender á la crisis inevitable cuando ocurren largos períodos de lluvia.

No es abandono de ahora éste que lamentamos, sino de todos los Ayuntamientos, algunos de los cuales han tenido que hacer frente á grandes contratiempos, gastando sumas enormes, que empleadas con arreglo á un plan á tiempo y debidamente estudiado, hubieran producido resultados satisfactorios, en beneficio de los pobres, de la población en general y de la administración del Municipio.

En los momentos presentes, los trabajos tiene aún apartados de sus ocupaciones á una parte muy considerable de la población obrera, un

paro general de todos los braceros, sería una complicación gravísima que conviene evitar; y como éste no es persistente debe conjurarse el peligro, conviene ir pensando en resolver esta dificultad, que más adelante ha de producirse con caracteres alarmantes.

Uno de los proyectos que más honraría á cualquier Ayuntamiento que lo planteara, sería el que evitara el espectáculo de los obreros sin trabajo, atenidos á socorros insuficientes, que no remedian la penuria en que viven, ni producen, á pesar de los gastos que ocasionan, compensación alguna de práctica utilidad.

Es posible que las lluvias pasen ahora pronto y no susciten ninguna dificultad; pero debe servir de aviso á las autoridades, para que discurren el remedio de futuras contingencias, que no han de hacerse esperar, pues siempre han sido las crisis obreras el escollo donde los Ayuntamientos mal regidos han evidenciado su falta de previsión.

Téngase presente esto que siempre rodea á nuestros administradores actuales, y se comprenderá lo importante que es estudiar una solución práctica para los acontecimientos probables del porvenir, puesto que en situación análoga no les sería más fácil dominarlo á otros gobernantes.

De esperar es que no aumente la apatía las condiciones desfavorables en que hoy está administrado nuestro pueblo, porque puede llegar el caso, si todo se deja para última hora, de que las clases pudientes nieguen su concurso para cualquier conflicto de intereses á los que deben dar pruebas de prudentes y hábiles administradores, no perpetuando las desdichas que desde hace años parecen patrimonio exclusivo del Municipio toledano.

### Cháchara cómica.

De París esta carta he recibido de un amigo que tengo muy querido:

«*Cher ami* Paco-Tillero:  
*je suis bien épouvanté,*  
é ignoro si estoy entero,  
por el terror verdadero  
que hace poco en *Denil* pasé.

Se anunciaba una corrida de muy buenas condiciones; ¿quién la daba por perdida? ¡Oh, *mi Dios!* ¿pues qué es la vida si carece de emociones?

Robert y Lagartijillo, el francés y el español, al pinchar en el morrillo adquirirían un brillo que les envidiara el sol.

Y además, *on* afirmaba que unos cultos *citoyens* á quien la fiesta indignaba, iban á hacer de las *siens*, si es que la función se daba.

Encomendados al cielo, todos de París *sortous* con un horrible canguelo, y cuando á *Denil arrivons* íbanos, claro, de *duelo*.

La plaza es un tenderete de lienzos y palitroques, con bastante gallardete, un «mírame y no me toques» que nos ponía en un brete.

En los tendidos había grupo *charmant* de toreras, y una inglesa que decía, mugiendo cual las terneras:  
—*For ever l'Andalusia*.

Se hizo, al cabo, la señal, y rompió plaza *Romito*, que era, para nuestro mal, un infeliz, un bendito de una pasta angelical.

A las varas dijo *nones* y despreció los percales; ¡*sapristi!* ¡que racionales en bastantes ocasiones son algunos animales!

Al ver al torete huído, los franceses, con gran saña, como gente sin sentido, soltaron un ¡muera España! en un tremendo alarido.

Mas ¡ay que el toro se entera que su patria es iusultada, siente la sangre inflamada, y se salta la barrera y el tendido como nada.

*Et apres...*, ¡debaque horrible! ¡el disloque! que ahí decís. Hubo alguno que es posible que corriese hasta París, aun sin nadie perseguirle.

Si bien mi terror pasé, cosas recuerdo con gozo y jamás olvidaré; ¡cuántas chicas contemplé cual la Verdad en el pozo!

De hacer tanto picadillo  
el toro, por fin, cansado,  
se salió por un portillo  
hacia un modesto campillo  
de calabazas sembrado.

Los gendarmes van tras él,  
y Lagartijillo en pos  
con su cuadrilla en tropel...  
¡Oh, qué espectáculo aquél!  
¡de seguro que no hay dos!

A poco, tras mucho tiro  
el gran patriota se echó,  
Lagarto lo remató;  
Romito soltó un suspiro,  
pensó en España, y murió.

Pensando en su muerte lloro  
sin poderlo remediar;  
¡pobre bicho! ¡pobre toro!  
¡nunca le podré olvidar!

Siempre tuyo

TEODORO.

\* \*

Don Santiago Liniers y Gallo Alcántara,  
que en la Corte gobierna allá á su modo,  
ha tomado un acuerdo que merece  
que se lo aprueben y lo aplaudan todos.

Decidido ha cerrado los salones  
llamados *Bleu*, de Actualidades, Rojo,  
sostenedores del *can-can* inmundo,  
la copla obscena y femenil descoco.

Desde luego imagino á mis lectores  
que exclamarán con convicción y á coro:  
—¡Gracias á Dios que existe quien vigile  
para evitar á la moral desdoro!

Las gracias guarden, yo les aconsejo:  
la moral no intervino mucho ó poco  
en el caso presente, pues la causa  
de construcción é higiene fué tan sólo.

No tenían las salas condiciones;  
el aire escaso y el espacio angosto  
y además espectáculos tan... vivos,  
á muchos hombres les volvieron locos.

Y al saber estas cosas Don Santiago,  
se diría sin duda, yo supongo:

—Cuando se dan funciones *desahogadas*  
se requiere un local con desahogo.

\* \*

De Barcelona.

«Los agentes ejecutivos continúan normal-  
mente las notificaciones de apremio en tercer  
grado.

Dícese que muchos de los adheridos á la  
resistencia, se inclinan al pago».

La causa de que así cambien,  
yo fácilmente comprendo:  
ahora se inclinan al *pago*  
porque ven venir el *pego*.

\* \*

En el momento de estar robando las boqui-  
llas del gas, han sido detenidos en Madrid dos  
muchachos de pocos abriles, como dicen los  
poetas primaverales.

Los *golfitos* se defienden  
con una razón sencilla:  
ellos no roban de veras,  
son ladrones de boquilla.

\* \*

¿Se retira el *Guerra*?  
¡Se que se retira!  
Y tiembla la tierra.  
Ya nadie respira.

No vuelve á los pechos  
la tranquilidad,  
*Guerra* se se retira.  
¡Qué infelicidad!

Paco-TILLERO.

## LO DE QUERO

Lo de Quero es escandaloso; ya no puede  
pasarse en silencio; ya hay que poner el grito  
en el cielo; ya el público tiene que protestar  
del abandono en que se encuentra aquel des-  
dichado pueblo.

Desde que el gobernador civil tuvo cono-  
cimiento de la enfermedad, que con caracteres  
desoladores se presentó en aquel lugar, ha  
estado pasando comunicaciones al director de  
Sanidad y nada se ha hecho para aliviar la  
aflictiva situación de aquel pueblo. Hace unos  
días se dió cuenta de que los atacados eran  
190 y que morían algunos, sin curar ninguno.  
Hoy son más de doscientos treinta, de éstos  
veinte gravísimos y diez en inminente peligro  
de muerte.

El médico titular no puede asistir á tanto  
enfermo, y la población está consternadísima.

¿Puede verse con tranquilidad que el Go-  
bierno no tome sus determinaciones para acu-  
dir en auxilio de un pueblo que se extingue por  
abandono de quien debe velar por sus her-  
manos? ¿Es lógico que se mueran los atacados  
de una enfermedad desconocida y de la cual  
no cura ni mejora un solo caso? ¿A dónde va-  
mos á parar?

## CUESTION PERSONAL

El Sr. D. Agustín Perales nos remite para  
su inserción, en atenta carta, que también pu-  
blicamos, un acta suscripta por los padrinos  
que han intervenido en una cuestión personal  
sostenida con D. Justo Villarreal, autor de la  
revista publicada en *El Día de Toledo* con mo-  
tivo de la vista causa en juicio por jurados, ce-  
lebrado en esta Audiencia y que el Sr. Perales  
consideró ofensiva á su persona.

Sr. Director de LA CAMPANA GORDA:

Muy señor mío y distinguido amigo: Abu-  
sando de su amabilidad, me permito molestar-  
le, rogándole que dé cabida en las columnas  
de su periódico á la siguiente acta, favor por  
el cual le quedará altamente reconocido.

Mil gracias anticipadas, señor director, de  
su atento y afectuoso amigo s. s. q. b. s. m.

AGUSTÍN DE PERALES.

Reunidos D. Enrique de Tapia y D. Fran-  
cisco Palacios, en representación de D. Agus-  
tín de Perales, y D. Manuel Bruguera Sánchez  
y D. Mauricio Pérez García, en representación  
de D. Justo Villarreal, manifestaron los prime-  
ros que su representado había leído un suelto  
publicado en *El Día de Toledo* y firmado con  
el pseudónimo Doctor Toguín, en el que al dar  
cuenta de la vista celebrada en esta Audiencia  
y de la absolución del Sr. Perales, en causa  
seguida contra dicho señor, había reticencias  
y frases que consideraba ofensivas para su  
dignidad, por lo cual reclamaba del Sr. Villa-  
rreal una retractación completa ó una repara-  
ción por medio de las armas.

Los Sres. Bruguera Sánchez y Pérez García,

manifestaron que su representado no había te-  
nido intención de ofender al Sr. Perales, á  
quien siempre había considerado como un  
perfecto caballero, antes, durante y después  
del proceso que dió lugar al artículo, compro-  
metiéndose á hacer pública manifestación de  
ello. Y dándose los primeros señores por sa-  
tisfechos, proceden á firmar la presente acta  
por duplicado, autorizando á los interesados  
para que hagan de ella el uso que tuvieren por  
conveniente.

Toledo, 17 de Octubre de 1899.—Mauricio  
Pérez, Manuel Bruguera, Francisco Palacios,  
y Enrique de Tapia.

## Campanilla teatral.

La comedia de Sardou, *Divorciémonos*, re-  
presentada en la noche del martes en nuestro  
teatro, fué un triunfo para sus intérpretes.

La obra (algo atrevidilla) es de una ejecu-  
ción difícilísima y sin embargo de esto, repe-  
timos que la mayoría de los actores estuvieron  
á gran altura.

Merecen especial mención la Sra. Cirera,  
que hizo una *Cipriana* incomparable y elegan-  
te. Vistió la obra con una corrección irrepro-  
chable y como se ve pocas veces. Otro tanto  
hemos de decir del Sr. Armengot, especial-  
mente nos fijamos en la escena que tiene con  
la Sra. Cirera en el tercer acto y durante la  
comida. Sostuvo conversación con ella y los  
camareros, y sirvió á la dama con tal correc-  
ción y desembarazo, como pocas veces se ve,  
y digo esto y me fijo en este detalle, porque  
es muy difícil hacer estas escenas en el teatro  
sin que decaigan las obras y el público no se  
aburra. Si se atiende al papel para que la es-  
cena no sea lánguida, se abandona lo demás y  
resulta impropio y falso.

Mi enhorabuena, pues, á la Sra. Cirera y se-  
ñor Armengot.

También merece aplausos el Sr. Avilés, por  
la manera de interpretar el papel de Mr. Ade-  
mar.

En *La primera postura*, estuvo delicioso y  
haciendo reír al público.

\* \*

Esta noche es la primera función de moda  
y la empresa, cumpliendo su ofrecimiento, es-  
trena la joya del teatro antiguo del inmortal  
Lope de Vega, *El perro del hortelano*, con el  
aditamento de la preciosa comedia en dos ac-  
tos, de los hermanos Quintero que lleva por  
título *La vida íntima*.

Se que hay gran pedido de localidades para  
esta función y que el público elegante entrará  
en la costumbre de favorecer el teatro en los  
jueves señalados como día de moda.

BAMBALINA.

## Repiques.

Ha presentado la dimisión del cargo de di-  
rector del Instituto provincial de segunda en-  
señanza, D. Teodoro de San Román.

A 50.000 pesetas, asciende lo recaudado de  
los diferentes pueblos de la provincia, por la  
junta de Instrucción pública, por atrasos de  
obligaciones de primera enseñanza.

El gobernador civil de la provincia, con sus circulares y apremios, ha conseguido este milagro, por lo cual le felicitamos.

Hoy se celebran en esta Audiencia los juicios siguientes: de Torrijos: delito, allanamiento y lesiones; siendo procurador el Sr. M. Díaz y abogado el Sr. Relanzón.

De Madrideojos: delito, infidelidad en la custodia de documentos; el procesado se llama Saturnino Romero y otros, siendo procurador el Sr. Albornoz y abogados los Sres. Gallegos é Infantes.

*Juicios por jurados.*—Quintanar: delito, asesinato; el procesado se llama Primitivo Corrales; abogado, el Sr. Conde; procurador, el Sr. Montes. Este juicio también se celebrará mañana, puesto que hoy no terminará.

A las diez de la noche del día 15, ocurrió en Gálvez una fuerte reyerta en la calle de Santa Catalina, entre los vecinos Prudencio Sánchez Medina, Juan Gamero Danita, Domingo López Martín y Francisco Ruiz Lozoya, todos ellos pastores de oficio. De la cuestión de palabras, pasaron á los *estacazos*, y últimamente salieron á relucir las armas, resultando herido el Prudencio de arma blanca en la parte superior y derecha de la cara, calificada de pronóstico reservado por el médico titular.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Casasbuenas, dotada con el sueldo anual de 875 pesetas.

También se anuncia la vacante de médico titular del pueblo de Villamuélas.

Albarreal de Tajo también está sin médico titular. La plaza está dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas por la asistencia de las familias pobres.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta capital, se recaudan y expenden las cédulas personales.

Según los datos pedidos por el ministro de la Guerra á las Comisiones mixtas de las provincias, los reclutas procedentes de revisiones anteriores, exceptuados del servicio por excepciones no justificadas plenamente, ascienden á 37.000.

Llamando á las armas sólo á los que les correspondió por suerte llegan á unos 30.000 reclutas disponibles.

De consiguiente, para llegar á los 60.000 hombres sólo se llamarán otros 30.000 del cupo actual.

Por Real orden circular fecha 14, publicada en el *Diario oficial* de hace días, se dispone que, á partir de Noviembre próximo, entre los días 10 al 15 de cada mes se publique un cuadro demostrativo de las vacantes ocurridas en el Ejército durante el mes anterior, y de los turnos á que corresponde su adjudicación para que pueda ser conocida la amortización de la excedencia.

En el mismo *Diario oficial* aparece otra Real orden circular en que se dispone se consideren prorrogadas las licencias trimestrales concedidas con arreglo á la Real orden de 18 de Julio á las clases é individuos de tropa que excedían de la fuerza señalada á los Cuerpos en dicha disposición.

Llamamos la atención de aquellos aficionados á la caza que carezcan de las licencias que les autoricen para ello, que la Guardia civil tiene órdenes severísimas de perseguir á los que encuentre sin el documento correspondiente y de recogerles las armas que lleven.

Ojo al cristo y proveerse de licencias, para no exponerse á un fracaso inevitable.

## TEATRO DE ROJAS

DÍA DE MODA

FUNCION PARA HOY

Estreno de

EL PERRO DEL HORTELANO  
LA VIDA ÍNTIMA

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

# ANUNCIOS

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

### GARANTÍAS

Capital social efectivo . . . . .	Posetas.	12.000.000
Primas y reservas . . . . .		44.028.645
<b>TOTAL . . . . .</b>		<b>56.028.645</b>

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 3.

## ABONOS

Los Sres. Roggen y C.<sup>as</sup>, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoníaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.<sup>as</sup>**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

# GRAN ALMONEDA

EN LA

calle de las Armas, núm. 5.

### ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

## SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

### PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comienza el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

# LA ELECTRICISTA TOLEDANA

## SOCIEDAD ANÓNIMA

### TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

#### SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

#### INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

## Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente  
**PESETAS 750,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11,764,525**

ó sean aproximadamente

**PESETAS 18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1899

**VALENTÍN Y C. IA**

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA

**HAMBURGO**

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

# GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 19 de Octubre de 1899.

#### ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

- Huevos ó tortilla.
- Paella á la valenciana.
- Calamares ó truchas escabechadas.
- Beefsteak ó chuleta de ternera.
- Entremés, pan, vino y postres.

#### COMIDA DE 4 PESETAS

- Sopa de hierbas.
- Vaca estofada.
- Coquillas de merluza
- Legumbres.
- Fiambres.
- Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

## TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERIA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Roperia, 2.

## CURACIÓN RADICAL DE LA SÍFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, iodo ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sífilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de **10 pesetas cada frasco ó dosis**. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

## Nuevo Hotel Central

PUERTA DEL SOL, CORREO, 2  
MADRID

Su dueño, ANTONIO LÓPEZ, fundador que fué del

HOTEL DE RUSIA

ofrece su nuevo establecimiento á los señores viajeros que quieran honrarle con su presencia.